

ACTA

Folio N° 0045838

Fecha:

En Los Andes a 17 de marzo del año 2022,  
siendo las 15:33 horas, el (la) señor (a) Josue Ramirez,  
funcionario(a) de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Valparaíso,  
se constituyó en visita de Inspección en Colegio San Sebastian, ubicado en  
Los Villares, N° 3010, comuna de Los Andes,  
propiedad de Fundación Educacional Boston Educ, C.N.I. N° 65096481-3  
con domicilio en Cerro del Parque, N° 3161,  
comuna de Huederobe - P.M., representado por Alberto de la Cruz Gisc,  
RUT N° 5863350-K, con domicilio en Cerro del Parque, N° 3161,  
comuna de Huederobe P.M., teléfono [REDACTED].

1.- RAZÓN DE LA VISITA:

(fiscalización, denuncia u otro)

Denuncia

2.- HECHOS CONSTATADOS

(Descripción de los hechos que se consideran Infracción Sanitaria)

Se fiscalizan las instalaciones de Colegio San Sebastian en atención a comprobante de reclamo código de atención n° 1702588 del 15 marzo 2022, por posible problema con medidas higiénicas en baños de ellos (falta de jabón en baños, no cuenta con personal de aseo) y prohibición de aerosol microondas por parte del ministerio.

Después de las instalaciones y recorrido al recinto no se constata el hecho denunciado.

- Baños higiénicos cuentan con jabón líquido, alcohol gel, sistema de recordo de manos (Toalla desechable) y papel higiénico.
- En baños de ellos existe alcohol gel en el exterior a lado de ellos.

Cuentan con personal de aseo propio y se cuenta la dotación (personal de aseo) al controlarse empresa de aseo externo para apoyo al personal de planta.

- No existe prohibición de aerosol de los microondas.

se ofrecen por estar disponibles en comedores y se  
perjuicio escolar durante la primera semana del com-  
promiso de los estudiantes en el caso de estar  
(principalmente para evitar aglomeraciones)

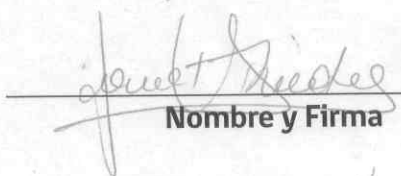
El Center del lunes 21/03/2022 estarán disponibles  
un grupo de personal del colegio a poder ser.

- Con respecto a los horarios de apertura del colegio son  
los siguientes: estacionamiento 07:15 hrs, edificio  
administrativo 07:40 hrs (según consta en reglamento  
interno del colegio)

Como observación deberá aumentar número de  
dispensarios de alcohol gel en pasillos, pilares de  
pólio, y de dispensadores de jabón líquido para  
baños.

De acuerdo a lo anterior el colegio se compromete  
a tener todo implementado el día lunes 21 marzo 2022

  
Nombre Funcionario y Firma

  
Nombre y Firma

Nombre y Firma

Janet Tredez Horcajbal  
9705828-8